

¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el sur de Córdoba?

Voces de los actores locales



FIP
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el sur de Córdoba?

Voces de los actores locales



¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el sur de Córdoba?

Voces de los actores locales

Foto portada
Colprensa

Fotos internas
Colprensa

Edición y corrección de estilo
Martín Franco Vélez

Diseño y diagramación
Ladoamable Ltda
www.ladoamable.com

ISBN
978-958-5517-63-9

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO
DEL CAPITOLIO AL TERRITORIO (*):
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (FIP)

Juan Carlos Garzón
Director del Área de Dinámicas del Conflicto y
Negociaciones de Paz

Autores:
Daniel Pardo Calderón
Investigador

Juliana Forero (**)
Investigadora local

Sergio Arrieta Vera
Consultor

(*) Este proyecto cuenta con el apoyo financiero del Reino Unido. Los contenidos de este informe no comprometen su opinión sobre la implementación del Acuerdo de Paz.

(**) Estuvo vinculada a la FIP hasta el 30 de septiembre de 2020.

BOGOTÁ, COLOMBIA
NOVIEMBRE 2020



Introducción

En el sur de Córdoba¹ la implementación del Acuerdo de Paz avanza en medio del recrudecimiento de la violencia organizada. Desde la perspectiva de los actores locales, en la subregión siguen ejerciendo influencia varios grupos organizados, cuyo accionar genera un alto impacto humanitario y obstaculiza los programas, estrategias y planes previstos para la transformación territorial y la reconciliación.

La percepción de las comunidades con relación al desarrollo rural es que hay un déficit de participación en la fase de ejecución de los proyectos productivos y de las obras priorizadas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Además, ven con preocupación las barreras para la adjudicación y formalización de tierras y advierten que los procesos tienen muchos rezagos, que se han acentuado en medio de la pandemia por el covid-19.

Frente al Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), la falta de articulación y participación, así como los retrasos en los pagos y proyectos productivos, están generando incentivos para que las comunidades deserten y aumente el riesgo de resiembra. Por otro lado, los excombatientes señalan que la reincorporación avanza a pesar de las dificultades para garantizar el acceso a tierras, su seguridad y el enfoque diferencial. En cuanto a la situación de las víctimas, los actores locales señalan que la reparación avanza con lentitud, que hay revictimizaciones y que la atención es deficiente.

• • • • •

¹ Para efectos de este informe la subregión está conformada por cinco municipios: Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Valencia y San José de Uré.

Frente a las capacidades para enfrentar el covid-19, líderes de la región afirman que la pandemia ha aumentado el nivel de vulnerabilidad de la población. Esto ha sido aprovechado por los grupos armados ilegales para ejercer mayor control y, a su vez, ha reducido la participación en los diferentes procesos ligados a la implementación del Acuerdo de Paz.

Este documento sobre la implementación del Acuerdo de Paz se basa en un encuentro virtual que se realizó el 11 de septiembre de 2020, en el que representantes a la Cámara escucharon las percepciones, preocupaciones y denuncias de líderes comunitarios, víctimas, personas en proceso de reincorporación, autoridades locales y representantes de organizaciones sociales en la subregión del sur de Córdoba. Lo anterior, en el marco del 'Del Capitolio al Territorio', un proyecto de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes en el que, por medio de visitas a las regiones más afectados por el conflicto, se hace seguimiento multipartidista a la implementación del Acuerdo de Paz. Este proyecto cuenta con el apoyo técnico y logístico de la Fundación Ideas para la Paz y es financiado por la Embajada Británica.

Estado de la implementación del Acuerdo de Paz

01.

Seguridad territorial y dinámicas del conflicto

El sur de Córdoba ha sido una de las zonas más afectadas por el conflicto armado debido a su alto valor estratégico: es una zona de interconexión², repliegue y retaguardia para el desarrollo de actividades ilícitas³.

Actualmente, la dinámica de la confrontación tiene dos hitos: primero, la desactivación de las estructuras de las FARC⁴, luego de lo cual el Clan del Golfo —autodenominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)⁵— inició un proceso de expansión y consolidación desde el Urabá⁶; y segundo, el reacomodo de los actores armados a nivel macro regional a partir de 2018. Esto se ha dado a través de dos sub dinámicas: una, el fortalecimiento, expansión e incursión de un grupo conocido como los “Caparros”⁷, desde el Bajo Cauca y nordeste antioqueño por San José de Uré; y dos, el surgimiento de las llamadas disidencias de los frentes 18 y 36 de las antiguas FARC, que empezaron a expandirse desde Ituango hacia Tierralta y Puerto Libertador.

Algunas versiones indican que estos grupos habrían forjado un arreglo en el que también participaría una facción del ELN⁸, antiguos mandos del Bloque Mineros y Central Bolívar de las AUC⁹ de manera encubierta y, en municipios como San José de Uré, organizaciones criminales transnacionales como el cartel de Sinaloa¹⁰. Este pacto buscaría evitar el avance del Clan de Golfo en la región¹¹. Desde entonces, la subregión es escenario

de una intensa disputa entre grupos por el control social y territorial ligado al desarrollo de economías ilegales¹².

•••••

² Alerta Temprana N° 054-19 (18 de diciembre de 2019). Defensoría del Pueblo

³ FIP (2014). Dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo y su impacto humanitario. Fundación Ideas para la Paz. Siguiendo el conflicto, Boletín No. 71.

⁴ Frente 5 en Tierralta, zona limítrofe con Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá; frente 58 en Tierralta y frente 18 en Montelíbano y Puerto Libertador.

⁵ Ejerce influencia a través de dos bloques: el “Central Urabá”, con su centro de operaciones en Antioquia y del cual depende el frente “Carlos Vasquéz”, con presencia permanente en el Alto Sinú, en el municipio de Tierralta, en límites con el parque del Nudo de Paramillo; y el bloque “Pacíficadores de Córdoba y Bajo Cauca”, que opera tanto a nivel urbano como rural a través de los frentes “Rubén Darío Ávila”, “Francisco Morelos Peñate” y “Julio César Vargas” en todos los municipios de la subregión, excepto Valencia

⁶ Alerta Temprana N° 083-18 (25 de noviembre de 2018). Defensoría del Pueblo.

⁷ Luego del desarme y desmovilización de las FARC, las estructuras de las AGC tenían la aspiración de iniciar un proceso de expansión hacia municipios que históricamente habían estado bajo dominio de las FARC, creando un corredor en las estribaciones del Nudo de Paramillo desde Tarazá, pasando por Ituango y Briceño hasta Peque, en el occidente, una zona con miles de hectáreas de hoja de coca y minería de oro. Pero el asesinato de alias “Danilo Chiquito”, integrante del frente “Virgilio Peralta Arenas” por parte de la Policía, y la intención de muchos de acogerse al sometimiento voluntario impulsado por alias “Otoniel”, fue visto como un acto de traición que empezó a fragmentar la cohesión del “Bloque Pacíficadores del Bajo Cauca y Sur de Córdoba”, dando origen a una disidencia bajo el nombre de los “Caparrapos”.

⁸ Está conformada por unos pocos antiguos miembros de los frentes 5, 18 y 58 de las FARC, quienes compensarían su inferioridad numérica con experiencia en combate, manejo de explosivos, uso de francotiradores, disciplina y conocimiento del territorio.

⁹ Alerta Temprana N° 054-19. Op Cit.

¹⁰ OCHA (2019). Situación humanitaria en San José de Uré — sur de Córdoba. Enero 2018-abril 2019.

¹¹ Alerta Temprana N° 054-19. Op Cit.

¹² Alerta Temprana N° 023-18 (23 de febrero de 2018). Defensoría del Pueblo; Alerta Temprana N° 071-18 (10 de septiembre de 2018). Defensoría del Pueblo; Alerta Temprana N° 083-18. Op Cit.

Debido a ello, la percepción general de los actores locales es que la violencia se ha recrudecido y que esto constituye un gran obstáculo para la transformación del territorio. Según ellos, la influencia que ejercen estos grupos ilegales está generando un alto impacto humanitario y debilitando gradualmente los procesos participativos y organizativos. En abril, por ejemplo, una organización social denunció el envío de un mensaje de texto amenazante a través de WhatsApp, presuntamente enviado por el Clan del Golfo, en donde seis personas, incluido el director de una fundación que trabaja por la defensa de los derechos, fueron declaradas objetivo militar¹³. Según algunos voceros de las comunidades, *“la gente tiene miedo de hablar y visibilizar las problemáticas de los territorios”*, por el riesgo de que sean señalados, perseguidos y agredidos. En esta misma línea, algunas autoridades locales manifiestan que el aumento en las amenazas ha *“restringido la posibilidad de ejercer liderazgos históricos”*, y que estas expresiones de violencia también han afectado a varios servidores públicos en la subregión.

Respuesta del Estado

Actualmente, se desarrollan en la subregión tres campañas coordinadas entre las Fuerzas Militares y la Policía para combatir los grupos armados ilegales: la Operación Agamenón II Plus; la Operación Aquiles, que inició en enero de 2019 como respuesta al creciente deterioro de la seguridad del Bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba¹⁴; y la Operación Fortaleza¹⁵.

En opinión de algunos líderes sociales, la estrategia en la que se basan estos esfuerzos militares de neutralizar a los cabecillas —como ocurrió con las FARC— difícilmente ayudará a dismantelar los grupos ya que, al operar de manera menos jerarquizada, pueden reemplazarlos rápidamente.

Además, varios líderes y organizaciones sociales creen que la entrega de incentivos económicos a cambio de denuncias y de información en el marco de estas operaciones genera un alto riesgo de seguridad para las comunidades, pues resultan estigmatizadas sin importar si participan o no en estas redes cívicas. En opinión de algunos líderes sociales, lejos de ayudar a mejorar las condiciones de seguridad, estos mecanismos los ponen en grave riesgo porque los hace susceptibles de ser señalados como colaboradores de los grupos armados organizados.

A pesar de estos esfuerzos —y de los logros alcanzados en términos de gestión de la amenaza— existe entre los actores locales una sensación de insatisfacción frente a lo que ha hecho el Estado para brindarles garantías de seguridad reales. En su opinión, lejos de brindar tranquilidad, la presencia militar genera temor ante la posibilidad de quedar en el fuego cruzado¹⁶, y no hay una articulación institucional efectiva que se oriente a prevenir las violaciones de los derechos humanos. La respuesta, hasta ahora, ha sido reactiva y limitada al aumento del pie de fuerza, y además algunos miembros de la Fuerza Pública estigmatizan a los líderes sociales por el trabajo que hacen con las comunidades¹⁷.

• • • • •

¹³ Información recogida de prensa. Caracol Radio, 14 de abril de 2020). Obtenido de: https://caracol.com.co/emisora/2020/04/14/monteria/1586864410_384440.html

¹⁴ Ejército Nacional (2019). Balance de primeros 90 días de 2019 de la operación 'Aquiles', en el Bajo Cauca. Obtenido el 1 de noviembre de 2019, de <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/balance-de-primeros-90-dias-de-2019-de-la-operacion-aquiles-en-el-bajo-cauca>

¹⁵ Información recogida de prensa. La Razón, 5 de noviembre de 2019. Obtenido de: <https://larazon.co/cordoba/clan-del-golfo-y-caparrapos-golpeados-por-la-operacion-fortaleza/>

¹⁶ OCHA (2019). Boletín humanitario Colombia: entre el deterioro de la situación humanitaria y la implementación del Acuerdo de Paz. Número 76. Abril.

¹⁷ Corredor, S., et al (2020). ¿Quiénes amenazan y asesinan a los líderes sociales en el sur de Córdoba? La Paz en terreno.

De acuerdo con algunos actores locales, en un contexto de necesidades básicas insatisfechas la “militarización del territorio” resulta insuficiente. Según ellos, las vulnerabilidades de la población aumentan con la falta de atención del Estado ante las garantías de seguridad alimentaria, proyectos autosostenibles, vivienda digna, vías, educación, salud, agua potable y saneamiento básico. Se ha ido perdiendo la confianza y eso sirve de caldo de cultivo para que proliferen la violencia. Una opinión similar tienen algunas autoridades locales y representantes de organizaciones de la cooperación internacional, quienes, si bien reconocen que ha habido un aumento en el pie de fuerza, consideran que la persistencia del conflicto demuestra que los resultados son insuficientes.

Por lo anterior, iniciativas como las “Zonas Futuro” están siendo vistas con desconfianza por las comunidades porque dicen no estar dispuestos a trabajar con políticas que tengan un enfoque marcadamente militar. Según ellos, van en contra del Acuerdo de Paz y están siendo financiadas con recursos destinados a los PDET.

Las comunidades han expresado su descontento, además, por la forma como el Ejército y la Policía están llevando a cabo operaciones de erradicación forzada, lo que ha derivado en choques entre campesinos y miembros de la Fuerza Pública en Puerto Libertador, Montelíbano y Tierralta. Varios actores locales advierten que la erradicación con glifosato amenazaría su seguridad y soberanía alimentaria, y constituiría un riesgo para la salud de las comunidades.

Impacto humanitario

Según algunos líderes sociales, “las comunidades en las zonas más apartadas están sometidas a los grupos armados ilegales porque allí no llega la institucionalidad”. “En municipios como Tierralta, que tienen una gran extensión territorial, hay vere-

das que quedan a más de 180 kilómetros del casco urbano y esto impide que la gente tenga garantías de protección y atención del Estado”.

Las comunidades denuncian estar siendo víctimas de desplazamiento forzado; instalación de Minas Anti Personal (MAP); reclutamiento forzado a través de la entrega de incentivos materiales por parte de los grupos armados ilegales, que resultan altamente atractivos en un contexto de falta de acceso a la educación; a empleos formales, vivienda y salud. Según varios líderes sociales, los municipios no tienen la capacidad de atender las necesidades básicas insatisfechas de esta población.

Frente a las víctimas de desplazamiento, la demora en la atención institucional —según lo advierte la Defensoría del Pueblo— ha favorecido la suplantación de la autoridad del Estado por parte del Clan del Golfo, que se aprovecha de la situación para entregar “ayuda humanitaria inmediata” a través de bonos para reclamar mercados con el fin de ganar su confianza y apoyo¹⁸.

Sobresalen también acciones que recuerdan la época del paramilitarismo: homicidios selectivos y masacres. En julio de este año, por ejemplo, se presentaron dos masacres en San José de Uré en menos de 48 horas, al parecer por retaliaciones en medio de la disputa por el control territorial entre el Clan de Golfo y los “Caparros”¹⁹.

Para la mayoría de los actores locales resulta preocupante el aumento de los asesinatos y amenazas, en especial contra líderes y organizaciones sociales e indígenas. Esto ha provocado la ruptura gradual del tejido social y la interrupción de procesos organizativos²⁰.

•••••

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Información recogida de prensa. El Espectador, 29 de julio de 2020. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/dos-masacres-en-menos-de-48-horas-que-esta-pasando-en-cordoba/>

²⁰ Alerta Temprana N° 054-19. Op Cit.

Dentro del grupo de líderes merece especial atención la situación de quienes promueven la implementación del PNIS. A las continuas presiones de los grupos armados ilegales para que les entreguen parte de los subsidios que reciben por pertenecer al programa, se suman las estigmatizaciones por parte de estas estructuras y las autoridades departamentales²¹. Según lo manifiestan algunos líderes, *“vincularse al programa es un riesgo pues afecta el negocio de las bandas y grupos armados interesados en traficar droga”*. De acuerdo con sus denuncias, solo en San José de Uré han sido asesinadas, en lo que va corrido del año, nueve personas relacionadas con el programa.

Igual de preocupantes son las amenazas contra líderes y defensores de los derechos humanos, en especial de los que tienen que ver con la protección del ambiente. Según denuncian algunos actores locales de Puerto Libertador, donde está el depósito de oro y cobre El Alacrán (y donde se encuentra en etapa de exploración el San Matías, el megaproyecto minero más importante en la región), se han registrados desplazamientos, hostigamientos y amenazas de actores armados ilegales por cuenta de su rechazo y oposición a las actividades de exploración minera. En el caso de Tierralta, por ejemplo, el Clan del Golfo también ha generado temor y varios de sus actos se han dirigido contra quienes impulsan reivindicaciones sociales como el acceso a la vivienda²².

Llaman la atención las denuncias hechas por la Defensoría del Pueblo sobre hechos victimizantes presuntamente atribuibles a agendas del Estado como amenazas, señalamientos, restricciones a la movilidad, desplazamientos, enfrentamientos con interposición de la población civil, detenciones arbitrarias y retención ilícita de bienes, que han afectado en particular a las comunidades indígenas Embera Katío²³.

02.

Desarrollo rural integral

El Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) del sur de Córdoba contiene más de 1.200 iniciativas surgidas del proceso de construcción del PDET en el que participaron más de 6.000 actores pertenecientes a comunidades rurales, gremios, empresas, entidades del sector público y autoridades étnicas²⁴. Sobre el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta, la socialización de la metodología con los Grupos Motor se ha realizado a través de audios, infografías que se transmiten vía WhatsApp, y llamadas telefónicas a causa de la emergencia sanitaria por el covid-19.

En lo que se refiere a la reforma rural, en la subregión se reportan 915 hectáreas formalizadas a campesinos, cero hectáreas del Fondo de Tierras entregadas desde la firma del Acuerdo²⁵, y cero hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras²⁶. Sobre el acceso a tierras, se destaca la instalación de una oficina de la Agencia Nacional de Tierras en el municipio de Tierralta²⁷.

Respecto a la implementación del PDET, las comunidades destacan el apoyo de organizaciones de cooperación internacional en la formulación de proyectos en la región y resaltan como positiva la presencia de la Agencia de Renovación del Territorio (ART). Sin embargo, varios líderes señalan con preocupación que los proyectos que desarrollan las iniciativas del PATR no se están implementando y que la naturaleza participativa de

•••••

²¹ OCHA (2019). Situación humanitaria en San José de Uré — sur de Córdoba. Enero 2018-abril 201

²² Información recogida de prensa. Verdad Abierta, 26 de diciembre de 2019. Obtenido de: <https://verdadabierta.com/sur-cordoba-teatro-guerra-poca-atencion-integral-del-estado/>

²³ AT N° 054-19. Op Cit.

²⁴ PATR — Subregión Sur de Córdoba.

la fase de planeación tampoco se ha mantenido durante la ejecución y evaluación de los proyectos. Esta preocupación se acentúa debido a que —según los actores del territorio— el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta no ha sido suficientemente socializado y ha tenido una participación prácticamente nula.

Algunos líderes sociales afirman que en los espacios de participación “*se han cerrado prácticamente todos los escenarios relacionados con la implementación del Acuerdo*”. Por ejemplo, advierten que los espacios para los jóvenes no tienen apoyo; que los Consejos Territoriales de Paz, Convivencia y Reconciliación no han podido sesionar; y que las personas que buscan generar espacios participativos los realizan sin garantías de seguridad. Además, líderes de comunidades indígenas y lideresas aseguran que el Acuerdo de Paz se ha implementado sin tener en cuenta los enfoques diferenciales de género y étnico, por lo que las necesidades de la población indígena y de las mujeres no están siendo atendidas de manera adecuada.

Otra queja de los líderes locales es que la implementación del PDET se ha reducido a la ejecución de obras de pequeña infraestructura comunitaria y las iniciativas que generan un mayor impacto en las comunidades aún no se ejecutan (como la constitución de una Zona de Reserva Campesina). Las obras PDET que sí se han ejecutado no han contado con la participación de las organizaciones de base. Sobre esto, los líderes sociales reconocen la necesidad de que se fortalezcan las capacidades de las organizaciones comunitarias para la formulación de proyectos, por lo cual exigen que se realicen procesos de asistencia técnica.

Líderes en el territorio afirman que es urgente que llegue la oferta del Estado. Sobre esto, alegan que hasta el momento no hay acceso a oportu-

nidades de empleo y educación para jóvenes; no hay garantía para la comercialización de proyectos productivos; no existe oferta suficiente de prestación de servicios públicos; la conectividad a internet es precaria, y la infraestructura de salud es inadecuada.

Sobre la Reforma Rural Integral, los actores locales coinciden en que la presencia de grupos armados ilegales en el territorio obstaculiza los procesos de adjudicación y formalización de tierras, lo que provoca que las personas que encabezan procesos de adjudicación y restitución sientan temor de realizar esta labor. Además, gran parte de los terrenos adjudicables en el departamento se han titulado a empresas extractivas, generando tensiones entre estas compañías y las comunidades indígenas en la región. El hecho de que grandes extensiones de territorio en la región estén protegidas por la Ley 2 de 1959, no permite el desarrollo de actividades productivas en estas superficies. Respecto a esto último, se está implementando el proyecto piloto de otorgamiento de derechos de uso sobre baldíos inadjudicables en el municipio de Tierralta.

A pesar de la desmotivación que ha generado la lentitud en la implementación de la Reforma Rural, la voluntad de la población para trabajar por la transformación del territorio persiste; sin embargo, estos cambios solo pueden lograrse mejorando la oferta de servicios públicos, garantizando el acceso a la tierra y mediante un diálogo constante de las instituciones con las comunidades.

• • • • •

²⁵ ANT. Respuesta a Derecho de Petición con radicado 20201000404931. Corte a mayo de 2020.

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Informe de Gestión de la ART. 2019.

03.

Reincorporación de excombatientes

De acuerdo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), hasta el 30 de junio de 2020 había 79 personas en proceso de reincorporación en Córdoba, de las cuales 58 estaban en el sur del departamento²⁸. Esto luego de que cerca de 120 personas fueran trasladadas hacia la vereda San José de León, en el municipio de Mutatá, en el Urabá antioqueño, por la supresión del Espacio Territorial para la Capacitación y la Reincorporación (ETCR) de El Gallo, en Tierralta²⁹. Por otro lado, la situación de los proyectos productivos de reincorporación en el departamento revela que existen 16 proyectos individuales, que benefician a 24 excombatientes, y que no hay presencia de proyectos productivos colectivos³⁰.

La reincorporación en el sur de Córdoba ha tenido un enfoque eminentemente individual y no comunitario, razón por la cual algunos excombatientes dicen “*sentirse solos*” en el proceso. Esta percepción es compartida por una funcionaria de la ARN, quien afirmó que, en efecto, el enfoque de reincorporación en la región es individual pues no existen lazos comunitarios de base. Según las personas en proceso de reincorporación, esta situación se agravó a raíz del traslado del antiguo ETCR El Gallo, porque esto implicó que dejaran de prestarse los servicios y el acompañamiento.

Sobre esta problemática, los excombatientes en la región consideran que la instalación de mesas municipales y departamentales de reincorporación contribuiría a fortalecer el carácter colectivo que debe tener este proceso y a superar las dificultades organizativas que enfrentan en el momento. Una funcionaria de la ARN afirma que,

en efecto, se están adelantando gestiones para instalar dichas mesas.

Un obstáculo para la reincorporación, señalado por varios excombatientes, es el acceso a la tierra que les permita adelantar proyectos productivos colectivos, a pesar de la voluntad que tienen de asociarse para ese tipo de iniciativas. Debido a lo anterior, los excombatientes que reciben el apoyo para la formulación de proyectos por parte de la ART deben optar por la ruta individual; los que no lo reciben, mientras tanto, sobreviven con la renta básica. Si bien la ARN ha cumplido con la entrega de la renta básica para los excombatientes, para algunos de ellos es extremadamente difícil realizar los cobros ya que deben incurrir en gastos de transporte muy altos para recibir el beneficio.

Por otro lado, se expresaron preocupaciones frente a la situación de seguridad en la subregión. En principio, los excombatientes refirieron que constantemente son objeto de estigmatización entre las comunidades, lo cual ha generado temor entre la población de reincorporados y la percepción de que existe un riesgo latente contra su integridad. Esta preocupación se ha acentuado debido a las agresiones en su contra, que han resultado en dos homicidios. Además, los participantes reconocieron que han recibido ofertas para vincularse a los grupos armados ilegales que operan en la zona.

•••••

²⁸ ARN. Respuesta a derecho de petición con radicado OFI20-016353, y ARN. Reporte “Proceso de Reincorporación”, con corte a 31 de mayo de 2020.

²⁹ VerdadAbierta.com (9 de junio de 2018). Gobierno suprime los primeros espacios para la reincorporación de las FARC. Recuperado de <https://verdadabierta.com/gobierno-suprime-los-dos-primeros-espacios-la-reincorporacion-las-farc/>

³⁰ ARN. Respuesta a derecho de petición con radicado OFI20-016353.

Mujeres excombatientes en la región aseguran que en el sur de Córdoba la reincorporación se ha implementado sin enfoque de género y que, a causa de ello, el rol político que tenían las mujeres durante el tiempo que estuvieron alzadas en armas, se ha ido perdiendo en el proceso.

Sin embargo, a pesar de las dificultades descritas, los excombatientes en la región expresan su decisión de mantenerse en el proceso de reincorporación, pues obedece a una convicción genuina de que es necesario hacer un tránsito hacia la paz para mejorar las condiciones de vida, no solo de ellos, sino de la población en general.

04. Sustitución de Cultivos ilícitos

Según el más reciente informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)³¹ de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, en 2019 la subregión del sur de Córdoba, que hace parte de la región central (Antioquia, Córdoba, Bolívar, Santander, Boyacá, Caldas y suroriente antioqueño), presentó una importante reducción general del 25% en el número de hectáreas de cultivos de hoja de coca: pasó de 26.500 en 2018, a 20.335. Sin embargo, el informe también señala que el área productiva se ha duplicado en los últimos años, alcanzando el 15% del total nacional. De ese total, el 99% se concentra en Antioquia, Bolívar y Córdoba, este último con cerca de 4.000 hectáreas productivas (que equivalen al 16%).

Con relación a la erradicación voluntaria, el último informe de UNODC sobre monitoreo a la implementación del Plan de Atención Inmediata en el marco del PNIS, con corte al 31 de marzo

de 2020³², destaca que el Córdoba se erradicaron voluntariamente cerca de 2.912 hectáreas de hoja de coca.

En el sur de Córdoba se firmaron dos acuerdos colectivos: uno en el municipio de Tierralta (abril de 2017), y otro que incluye los municipios de San José de Uré, Puerto Libertador y Montelíbano (agosto de 2017). En opinión de las comunidades, una cosa fue lo que se acordó y se firmó y otra muy diferente la que se está implementando. Aunque en la subregión hay una Comisión Municipal de Planeación Participativa, varios actores locales señalan que la participación no ha sido amplia y se les está excluyendo.

Desde la perspectiva de algunos líderes, el PNIS es “una rueda suelta” porque no está articulada con la Reforma Rural Integral y con los PDET: ha habido cambios en los tiempos y eso ha hecho que cada componente se ejecute de manera diferenciada y no integralmente, como se tenía previsto. Eso ha generado que los pagos se retrasen y, sumado a la falta de asistencia para desarrollar los proyectos productivos, que la sustitución se limite a la erradicación voluntaria y no avance en la generación de condiciones de bienestar para hacer el tránsito a la legalidad.

Según lo advierten algunos líderes sociales, familias beneficiarias del PNIS han tenido que desplazarse a sembrar o raspar coca en otras zonas del país ante los retrasos en los pagos y la puesta en marcha de los proyectos productivos.

• • • • •

³¹ UNODC. Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI). Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019.

³² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2020). Monitoreo Integral al Programa de Desarrollo Alternativo Informe Ejecutivo Consolidado No. 21. Corte 31 de Marzo de 2020. Disponible en https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Mayo/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No_21.pdf

En Tierralta, por ejemplo, se ha advertido que el programa tiene al menos dos años de retraso, pues solo se ha hecho un desembolso de dinero. Al parecer hay un problema más de fondo, pues la mayor parte de los cultivos están en el parque Natural Nudo del Paramillo y en los predios de la Reserva de Urrá. Por lo tanto, no es posible implementar el programa porque las tierras son del Estado (en el caso del parque natural) y de un privado (la represa). En San José de Uré y Puerto Libertador, algunos miembros de las comunidades y líderes indígenas advierten que hay una alta probabilidad de que haya resiembra ante los constantes incumplimientos del gobierno en materia de erradicación, y porque los grupos armados ilegales están ofreciendo incentivos económicos para mantener o volver a sembrar cultivos de coca.

Un funcionario del PNIS reconoció que se han generado retrasos por múltiples factores, entre ellos cuestiones ambientales, riesgos de seguridad, el cambio de operador para la asistencia técnica y la pandemia. Sin embargo, señaló que las dificultades se han ido superando y se avanza para cumplir con los compromisos asumidos. Según el propio director del PNIS, Hernando Londoño, el 75% del personal contratado para la asistencia técnica a las familias —como veterinarios, agrónomos y profesionales que los acompañarían a plantear y sacar adelante los nuevos negocios— está suspendido por la cuarentena, y la entrega de los insumos para la seguridad alimentaria se ha ralentizado.

Algunas lideresas han manifestado que la participación de las mujeres ha sido muy limitada en los espacios de diálogo y eso ha hecho que sus aportes no sean tenidos en cuenta. Frente a esto, un funcionario del PNIS señaló que sí ha habido participación y que no se imponen agendas de ningún tipo.

Autoridades indígenas señalan que, debido a que el Resguardo Indígena Zenú del Alto San Jorge renunció a la consulta previa durante las etapas iniciales del PNIS, han tenido que unirse a las asociaciones campesinas, ya que como resguardo indígena no tienen participación directa en el Programa.

Varios líderes señalan que algunas familias en zona de parques firmaron las actas sin saber leer y no tenían claro que debían desarrollar proyectos productivos por fuera de esa zona. Al respecto, un funcionario del PNIS aclaró que esto no es cierto y que se está haciendo una caracterización de las familias para saber si van o no a desarrollar sus proyectos en esos terrenos.

A esto se suman las tensiones alrededor de las operaciones de erradicación forzada, impulsadas por el Gobierno Nacional. Algunos líderes sociales manifiestan que, mientras avanza la erradicación, el Gobierno no brinda alternativas e incentivos para que las familias firmantes del PNIS se mantengan en la legalidad. No hay infraestructura vial ni garantías de que lo que producen sea comercializado ni mucho menos rentable, y por eso es probable que haya resiembra en los próximos meses.

05. Situación de las víctimas

Según la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), en el sur de Córdoba hay 123.013 víctimas (44,8% de la población), de las cuales 112.272 son sujetos de atención. Los hechos victimizantes más comunes son el desplazamiento, los homicidios y las amenazas³³. A la fecha, se han indemnizado 34.921 personas, 10.528 de las cuales están en la subregión PDET³⁴. Además, se han aprobado en el departamento diez Planes de Retorno y Reubicación, 21 actividades de satisfacción y tres Planes Integrales de Reparación Colectiva. Al menos 2.500 personas han participado de procesos de atención psicosocial³⁵.

Para 2019, la UARIV presentó la focalización y la priorización de las medidas de reparación colectiva en los municipios PDET en esta subregión, anunciando que se entregarían más de 400 millones de pesos en bienes de uso colectivo, dotaciones y proyectos de infraestructura. La subdirectora manifestó que el sur de Córdoba cuenta actualmente con siete sujetos de reparación, seis étnicos y uno no étnico. De estos, uno se encuentra en ruta de implementación, uno en diagnóstico del daño, uno en alistamiento y cuatro en identificación³⁶.

La percepción de las víctimas frente a la implementación del Acuerdo de Paz y de la política de atención y reparación integral de esta población es que, a pesar de los esfuerzos realizados (lo que se ha percibido desde el cambio de administración), el proceso no avanza adecuadamente y la situación de vulnerabilidad de la población afectada por el conflicto se ha acentuado por cuenta del recrudecimiento de la violencia.

Varios líderes advierten que la restitución

avanza muy lentamente y que los reclamantes de tierras están en situación de alto riesgo debido a la presencia de grupos armados ilegales. Denuncian, además, que grupos que se conformaron luego de la desmovilización paramilitar acceden a la información de los procesos de restitución y la aprovechan para intimidar a quienes están involucrados. A esto se suma que, en la zona, los llamados ‘segundos ocupantes’ de los predios restituidos se han visto perjudicados por los procesos y no han recibido la atención adecuada.

Frente a la indemnización, las víctimas afirman que, a pesar de la priorización definida por la UARIV, la medida no llega a los adultos mayores, algo que se percibe de manera más grave en las poblaciones étnicas. Así mismo, reclaman que se implementen con más urgencia las medidas de rehabilitación psicosocial, tanto individual como comunitaria.

Las víctimas también aseguran que *“los procesos de reparación colectiva se encuentran estancados”*. Por ejemplo, algunos líderes denuncian que el Plan Integral de Reparación Colectiva del corregimiento de Villanueva, en el municipio de Valencia —iniciado hace más de 8 años— sigue en fase de alistamiento. Víctimas de comunidades indígenas, por su parte, relatan que los procesos de reparación colectiva en sus resguardos tampoco han avanzado, y que la comunidad no conoce en qué estado se encuentran.

Diversas víctimas también reclaman que se mejoren los procesos de atención, pues afirman que los solicitantes de las medidas de atención se

•••••

³³ UARIV. Ficha estratégica — Córdoba y Sur de Córdoba.

³⁴ Ibid.

³⁵ Ibid.

³⁶ UARIV. Obtenido de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/municipios-pdet/unidad-presento-avances-de-los-municipios-pdet-de-la-subregion-del-sur-de-cordoba>

ven obligados a realizar demasiados trámites y a recorrer largas distancias con el fin de conocer el estado de sus peticiones. Esta situación ha empeorado durante la pandemia. Aseguran, además, que es necesario que se fortalezcan los procesos de participación de víctimas en lo que tiene que ver con la garantía de las condiciones logísticas para que puedan funcionar las mesas municipales de participación.

Finalmente, participantes de los encuentros destacan como positiva la presencia que han ejercido las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición (SIVJRNR) en la región, especialmente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y de la Comisión de la Verdad, que han llevado a cabo en la región procesos de socialización sobre las labores del Sistema y de esclarecimiento.

06.

Capacidades territoriales para enfrentar el covid-19

El sistema de salud en municipios como Puerto Libertador y Montelíbano ha respondido relativamente bien en términos de dotación y disposición de personal médico. Sin embargo, en Tierralta y San José de Uré la situación es grave: el personal de la salud denuncia que se les adeudan meses de salario por su trabajo. Se alerta, además, que esta subregión no dispone de Unidades de Cuidados Intensivos, por lo que tampoco existen condiciones hospitalarias para atender más de cinco casos positivos. La situación empeora cuando se trata de la población de zona rural, ya que en estos territorios no existen centros de salud dotados con los implementos requeridos para atender la crisis y actualmente la única forma de trasladarse des-

de las veredas o corregimientos hacia el centro de salud más cercano (en la cabecera municipal) es en motocicleta. No existe transporte interveredal.

Otro factor que agudiza esta situación es que uno de los más altos índices de pobreza multidimensional del departamento se encuentra concentrado en el sur de Córdoba, así: Tierralta, con un 63,8%; San José de Uré, con un 61,3%; y Puerto Libertador, con un 58,9%. En 2018 la tasa de camas hospitalarias en el departamento era de apenas 3,1 por cada 10.000 habitantes, mientras que la tasa de ambulancias era del 0,09 por cada 10.000 habitantes³⁷. Esto demuestra que el departamento no se encuentra preparado para atender a toda la población.

Sobre las capacidades para enfrentar la pandemia, algunos actores locales afirman que la infraestructura de salud en la región es precaria y que, además, el personal es insuficiente para atender la emergencia. También, refieren que hace falta pedagogía para comunicar las acciones de prevención que deben asumir las comunidades con el fin de evitar el contagio.

Además, líderes en el territorio afirman que la pandemia ha sido aprovechada por los actores armados para ejercer control territorial, convirtiéndose en un obstáculo latente para garantizar la real participación de las comunidades en los ejercicios de incidencia social y política.

•••••

³⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo & Alianza del Sur de Córdoba. (2019). Córdoba: Retos y desafíos para el desarrollo sostenible. Obtenido de: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic_governance/cordoba--retos-y-desafios-para-el-desarrollo-sostenible.html

Recomendaciones

De las entrevistas con actores claves y las conversaciones con los congresistas, surgieron ideas, sugerencias y recomendaciones para la implementación del Acuerdo de Paz. En esta sección, damos cuenta de estos insumos:

01.

Transitar de una estrategia de lucha contra los grupos armados ilegales enfocada exclusivamente en la neutralización de sus líderes, a una más amplia diseñada sobre la base de comprender el fenómeno de la criminalidad y reconocer las particularidades de las dinámicas de la subregión y de su conexión con el Bajo Cauca, nordeste antioqueño y Urabá. Esto bajo una lógica integral que complemente el despliegue de la Fuerza Pública con la presencia de otras instituciones del Estado y con inversión social para superar las condiciones socioeconómicas que alimentan el conflicto y que son aprovechadas por los grupos ilegales.

02.

Aclarar y socializar los protocolos y criterios bajo los cuales se adelantan las operaciones de erradicación forzada, así como el alcance e impactos que está teniendo sobre la seguridad de las comunidades la estrategia de las llamadas *“redes cívicas de participación”*.

03.

Aclarar el propósito de las “Zonas Futuro” en la subregión, qué implicaciones tienen en términos de seguridad, cómo se articulan con los PDET y el PNIS, y cuáles son sus fuentes de financiación.

04.

Adoptar medidas para garantizar a la población joven el acceso a la educación, la vivienda y el trabajo con el fin de reducir el riesgo de reclutamiento por parte de los grupos armados ilegales.

05.

Hacer seguimiento y ahondar en las denuncias recopiladas por la Defensoría del Pueblo sobre supuestos hechos victimizantes en contra de la población civil atribuidos a agentes del Estado.

06.

Avanzar en la implementación del PNIS en los términos del Acuerdo de Paz, procurando superar los rezagos en los pagos y en la asistencia técnica de los proyectos productivos. Esto podría mejorar la confianza en el programa y, de paso, reducir el riesgo de incumplimiento de los compromisos por parte de las comunidades, así como el de resiembra.

07.

Mantener el enfoque participativo en la implementación de los PDET y en el diseño y puesta en marcha de la Hoja de Ruta, y acompañarlos de asistencia técnica para la formulación de proyectos de los líderes y organizaciones sociales, así como de una oportuna socialización de los avances y resultados de los procesos.

08.

Garantizar el enfoque de género y étnico en la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión, de manera que las necesidades de las mujeres y la cosmovisión y costumbres de las comunidades indígenas sean atendidas adecuadamente.

09.

Atender las solicitudes de las personas en proceso de reincorporación

de: i) Instalar mesas municipales y departamentales de reincorporación; ii) Fortalecer el enfoque comunitario de la reincorporación en la región; iii) Fortalecer el enfoque de género en las medidas que se adelanten para la reincorporación; y iv) Apoyar la gestión de los procesos de acceso a la tierra para excombatientes con el fin de que puedan desarrollar proyectos productivos tanto individuales como colectivos.

10.

Acelerar la implementación de los procesos de reparación colectiva en la subregión, especialmente del Plan Integral de Reparación Colectiva del Corregimiento de Villanueva, en Valencia.

¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el sur de Córdoba?

Voces de los actores locales

